

LICITACIÓN PRIVADA CONTRATO SG 802

“RECAMBIO DE CHAPAS Y PLACAS DE FIBROCEMENTO CON ASBESTO ENCAPSULADO EN EDIFICIOS DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO SALTO GRANDE”

CIRCULAR N° 7

La CTM de Salto Grande, ante consultas realizadas por algunos de los Oferentes interesados, informa que se ha dispuesto a realizar la siguiente **MODIFICACIÓN** y **ACLARACIÓN** al Pliego correspondiente del llamado de referencia:

MODIFICACIÓN N° 1

Se ha dispuesto postergar la apertura de ofertas de la Licitación Privada de referencia, fijando como nueva fecha el día **martes 18 de agosto del 2026**, en el mismo lugar y hora indicados originalmente. Las ofertas serán recibidas hasta las 10:00 AM del día fijado precedentemente.

ACLARACIÓN N° 1

CONSULTA:

Respecto al **punto 2** del apartado **B.1.V.- CONTENIDO DE LAS OFERTAS**

Consultamos si es lo mismo la presentación del contrato social, o necesariamente se debe presentar copia de todo lo solicitado, ya que es bastante documentación que puede sustituirse con un notarial que acredite lo indicado

RESPUESTA:

En relación con el requisito de presentar **"copia simple de los estatutos y de los documentos constitutivos con sus correspondientes ampliaciones y modificaciones, inscriptos en el registro respectivo"**, se aclara que dicha documentación deberá presentarse en copia simple, conforme a lo establecido en el Pliego.

Respecto del requisito de acreditar la facultad del firmante de la oferta, el Pliego prevé alternativas, el cual el **certificado notarial** constituye un instrumento válido para acreditar dicha facultad.

Salto Grande, 28 de julio de 2026.



ARQ. MARTÍN MOYANO
Gerencia de Gestión de Recursos
C.T.M. Salto Grande